



E/E/T.

B E R L I N S I E M E N S T E L E F O N I E N S I E M E N S

para una patente de invención por veinte años por « Estación telefónica de mesa » a favor de la R. G. Siemens & Halske Aktiengesellschaft, con residencia en Berlin - Friedrichstadt. (Alemania).

El invento se refiere a estaciones telefónicas de mesa y tiende muy especialmente a la constitución del soporte del microteléfono en tales estaciones.

En las estaciones telefónicas de mesa conocidas, con soporte del microteléfono movible, este se halla unido fijamente en su parte central con una palanca interruptora que se queda libremente en la armadura en forma de casquillo de la caja de la estación y que influye por desviación axial sobre muelles de contacto del interruptor dispuestos en el interior de la estación según si está cargado el soporte por el micrófono o si se halla libre. En vista de que el microteléfono que descansa sobre el soporte de la estación debido al mayor peso de su receptor con relación al peso del micrófono, pesa más en uno de los extremos que en el otro, resulta una carga desigual del soporte la



cual, con objeto de conseguir un accionamiento mas seguro de la lamina interruptora, del conmutador exige una constitución especial correspondiente del microtelefono. Por los motivos de los microtelefonos de la clase descrita no permiten por lo tanto el empleo de microtelefonos ligeros.

Asimismo han llegado a conocerse estaciones telefonicas de mesa en las que el soporte del microtelefono esta unido rigidamente con la caja de la estación. El microteléfono que descansa en el soporte sujeta en esta disposición contra un peine dispuesto corridizo en el eje del soporte provocando un desplazamiento de aquel y los contactos del conmutador en la estación son correspondientemente influenciados conforme a su posición.

Esta disposición es bastante desfavorable que la primeramente mencionada, sin embargo de ser viable porque el peine conmutador del interruptor situado en el punto del microtelefono dificulta el manejo de éste; tampoco resulta tambien por ejemplo, que al descascar oblicuamente el microtelefono, su peso es aprovechado solo en parte para el accionamiento del conmutador. Por lo tanto resultan nulas las ventajas de una construcción mas economica con relación a construcciones con soporte de microteléfono movible.

El invento tiene pues por objeto asegurar un accionamiento mejorado de los soportes de microteléfono unidos fijamente con la caja lo que consigue el invento puede conseguirse proveyendo el soporte del microtelefono unido fijamente con la caja, de varios miembros interruptores que actúan sobre la disposición conmutadora influenciados directamente por el microteléfono.

Los miembros de interrupción del soporte constituidos preferentemente en forma de peines pueden estar dispuestos en los dos puntos de apoyo del microteléfono o tambien tambien al lado de las piezas del soporte del microtelefono, actuando sobre un puente giratorio común que incide en los huellas de contacto del conmutador.

En el dibujo se representa en dos vistas un ejemplo de ejecución del invento:



La figura 1, es una vista por delante parcialmente en sección de una estación de mesa de telefonía con el microteléfono superpuesto.

La figura 2, es una vista lateral de la estación, también parcialmente en sección, pero con el microteléfono quitado.

El dibujo representa únicamente aquellas partes de la estación que son necesarias para la mejor comprensión del invento, mientras que, para mayor sencillez, se han suprimido todas las demás partes.

La tapa de la caja 2 que descansa sobre el zócalo 1, de la estación está provista en ambos lados de su parte superior de dos piezas en forma de horquilla 3, las cuales forman preferentemente una sola pieza con la caja 2, por ejemplo de aluminio, fundición de aplicación. Las dos piezas 3 forman el soporte para el microteléfono 4 el cual hallándose en posición superpuesta, se apoya contra el extremo superior de los pernos 5 en las piezas 3. Dichos pernos 5 están alojados moviblemente en perforaciones de las piezas 3 y penetran en el interior de la caja. Los mencionados pernos pueden también hallarse dispuestos con el mismo efecto al lado de las piezas 3. El extremo inferior abovedado de aquellos se apoya contra una placa 7 común para ambos pernos, alojada parcialmente en la estación. Contra el otro lado de la placa 7 se proyecta la sección de un muelle una espiga 8 de la disposición de conmutación 9. Habiéndose quitado el microteléfono, la placa 7 es mantenida en la posición dibujada en la fig. 2 por la espiga 8. En esta posición de la placa 7 el extremo superior del perno 5 penetra encima del borde inferior de apoyo de las piezas de soporte 3. Cuando se coloca el microteléfono sobre el soporte 3, los pernos 5, debido al peso del microteléfono, pasan a la posición de la fig. 1, es decir, a la posición marcada con líneas de puntos de la fig. 2, en la cual la pieza superior 10 de la disposición de conmutación mantiene cerrados sus muelles de contacto.



N. O. P. A. .

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como una novedad e invención propia con las siguientes reivindicaciones:

1.- Una estación telefónica de mesa con soporte de microtelefono unido fijamente con la caja, caracterizada por estar dotado el soporte del microtelefono (7) de varios miembros de interrupción que actúan sobre la disposición de conmutación (9) y por ser influenciados directamente por el microtelefono (1).

2.- Una estación de telefono de mesa según la conclusión 1ª, caracterizada porque los miembros interruptores (1) del soporte (7) constituidos en forma de peine están dispuestos en los dos sitios de apoyo del soporte.

3.- Una estación telefónica de mesa caracterizada porque los dos peines interruptores (1) actúan sobre un puente común (7) que influye los contactos del conmutador (9).

4.- Una estación telefonica de mesa, según la conclusión 1ª, caracterizada porque las dos piezas de apoyo dispuestas en la caja de la caja (8) del soporte del microtelefono (7) para el microtelefono (1) están constituidas en forma de horquilla formando una sola pieza con la caja.

5.- Estación telefonica de mesa, según se describe y reivindica en la precedente memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y numeradas por una sola cara.

Madrid, 5 de Octubre de 1925.

Isodoro López

r.r.

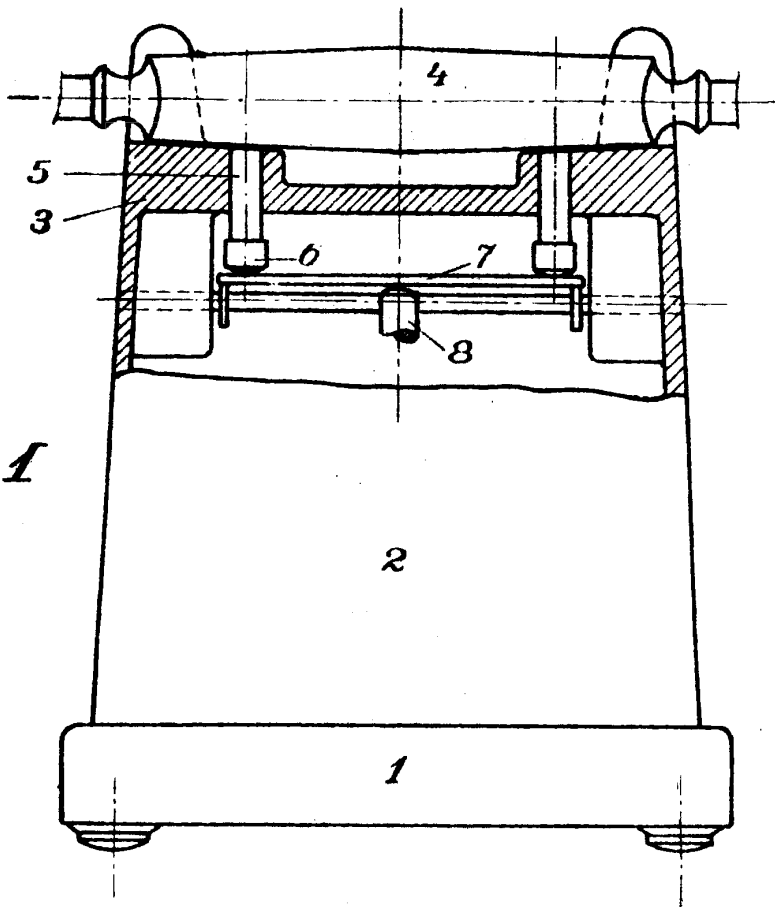
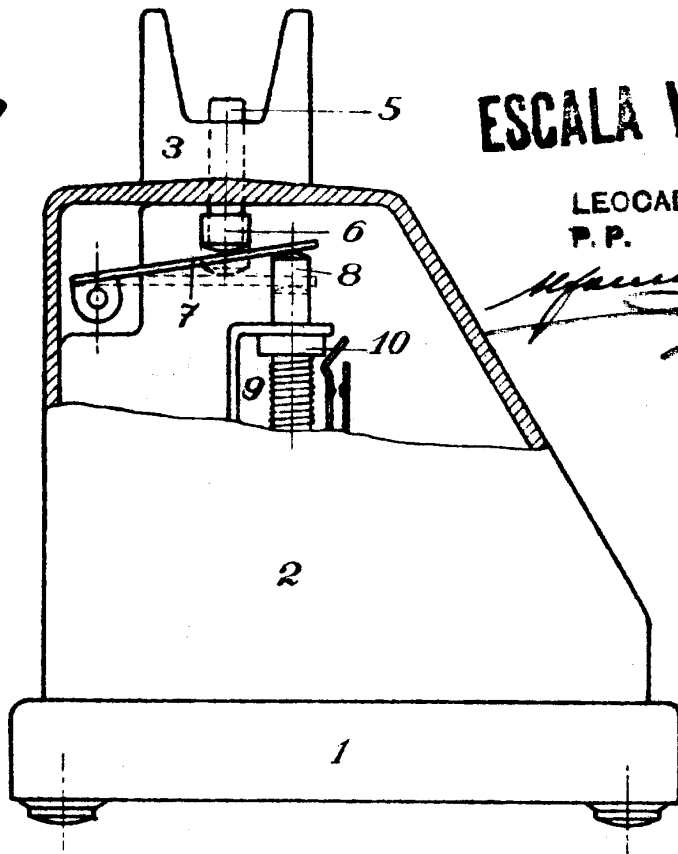


Fig. 1



Fig. 2



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ
P. P.

[Handwritten signature]